29/06/2016

Osorno: Dos imputados en prisión preventiva luego que Fiscalía identificara a banda que asaltó farmacia

Un hombre y una mujer que participaron en el robo que afectó a una céntrica farmacia en Osorno, quedaron este miércoles en prisión preventiva. A través de una meticulosa indagación efectuada por Carabineros y que fue dirigida por el fiscal Rodrigo Oyarzún, se logró dar con los autores de este delitos, respecto de quienes se formalizó investigación este miércoles.

La investigación de los delitos de robos ha sido relevada por la Fiscalía Regional de Los Lagos como una línea prioritaria de persecución penal a nivel regional. Al respecto, el Fiscal Oyarzún subrayó que "la importancia que mantiene esta investigación responde al interés que ha manifestado el Fiscal Regional en orden a la persecución de los delitos de robos. En ese contexto es que esta investigación logra esclarecer un delito de robo ocurrido en el sector céntrico de Osorno, la detención de cuatro individuos y finalmente que se decrete la medida cautelar de prisión preventiva respecto de dos ellos".

Como parte de las medidas adoptadas para fortalecer la investigación de los robos en Osorno, las causas relativas a este tipo de ilícitos fueron concentradas en el Fiscal Rodrigo Oyarzún y se generó un equipo policial al efecto. "La primera gran respuesta fue nombrarme a mí como fiscal especializado en este tipo de delitos. Asumí en este contexto la investigación de las causas en que se ha producido el mismo modus operandi", indicó el representante del Ministerio Público, quien añadió que "generamos una vinculación con Carabineros y la Policía de Investigaciones en el sentido de que ellos destinaran un equipo policial exclusivo para la investigación de este tipo de ilícitos, lo que nos ha llevado ya a tener algunos blancos identificados y al esclarecimiento de algunos hechos delictivos y otros que están por esclarecerse".

Los hechos que originaron esta investigación ocurrieron en la madrugada del pasado lunes y afectaron a la farmacia Salcobrand de calle Ramírez, desde donde los delincuentes se llevaron cerca de $8 millones en dinero en efectivo. Según expuso el persecutor durante la audiencia de formalización de la investigación, ese día se logró la detención de una de las integrantes de la banda cuando intentaba huir del lugar. Posteriormente se determinó la participación de otras personas vinculadas a ésta y de la utilización en el ilícito de un vehículo con determinadas características. Al ser detectado el móvil, se realizó un control de identidad de sus ocupantes, teniendo una de estas personas una orden detención pendiente. Además se encontró una bolsa de similares características a las que quedaron abandonadas en el sitio del suceso. Entre las diligencias reseñadas por el fiscal, también se consignó el análisis de un teléfono, donde se encontró una fotografía que muestra a uno de los imputados con parte del dinero sustraído y con una de las bolsas que se encontraba al interior de la caja fuerte vulnerada.

Además de los dos imputados que quedaron en prisión preventiva, por estos hechos se formalizó investigación respecto de otras dos personas, las que quedaron sujetas a medidas cautelares no privativas de libertad.